



CIRCULAR N. 144 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2023

ASUNTO: RECICLAJE PARA “VOLUNTARIOS DEPORTIVOS” TEMPORADA 2023-2024

LUGAR: Polideportivo Municipal “Francisco Valcarcel”. C/ León, 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: sábado 4 de noviembre de 2023 (jornada de mañana)

HORARIO: de 18.00 a 20.00 horas

Se convoca el **2º RECICLAJE para VOLUNTARIOS DEPORTIVOS** en todas sus funciones” temporada 2023- 2024 para todos aquellos voluntarios que estuvieron colaborando la temporada anterior 2022-2023 así como para todos los ya VETERANOS que quieran continuar y de nuevo participar con este equipo realizando las diferentes funciones en las competiciones y actividades que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Para tener constancia real de los voluntarios con los que contaremos durante la temporada, todos aquellos voluntarios que quieran seguir formando parte de este equipo, deberán hacer este reciclaje de forma presencial y inscribirse enviando firmada por el Club/profesor, la hoja que se facilita en el enlace.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20INCRIP%20VOLUNTARIOS%20%20NUEVA%20TEMPORADA%201.pdf>

INSCRIPCIONES: HASTA EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2023 (inclusive) desde la ficha deportiva de la persona que se inscribe, en <https://tramites.fmjudo.es/>. Ver INSTRUCCIONES

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/INSTRUCCIONES%20INSCRIPCION%20RECICLAJE%20Y%20CURSOS%20%20VOLUNTARIOS%20Y%20RECICLAJES%20OOD%20MJYDA.pdf>Asistencia obligatoria

Repaso de la temporada anterior y aclaración de algunas de las funciones a desarrollar -(funcionamiento, controles, ...)

Este reciclaje será gratuito para todos los que quieran colaborar con este departamento.

Todos los voluntarios interesados deben estar en activo por un Club y enviar la hoja de inscripción con el Visto bueno del entrenador del Club.

• Imprescindible tener la licencia federativa de la temporada 2023-2024 en vigor o tramitada en la federación antes de finalizar el plazo de inscripción.

• **IMPORTANTE:** Todos los VOLUNTARIOS deberán solicitar y enviar a la Federación “Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, al menos una semana antes del inicio de la primera actividad para la cual se les convoque.

Todos los voluntarios deportivos tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil. (

- Los menores deberán adjuntar autorización paterna.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/5720/Cir.%20Autorizaci%C3%B3n%20Paterna.doc>

Se adjunta normativa a continuación)



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

Pabellón Francisco Valcarcel
C/León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TELF: 91 616 60 27 FAX: 91 616 69 59

NORMATIVA DEPARTAMENTO “VOLUNTARIOS DEPORTIVOS”

Formarán parte de este departamento todos los afiliados a la Federación Madrileña de Judo y D.A. (en adelante FMJYDA) que estén interesados, siempre que hayan asistido a los cursos de formación y reciclajes que realice la FMJYDA.

Los cursos de formación para voluntarios deportivos serán GRATUITOS

Deberán tener al menos 16 años cumplidos, un mínimo de dos licencias de antigüedad afiliado a alguno de nuestros deportes y la licencia federativa en vigor.

A todos los voluntarios, cada vez que se les necesite para una actividad de la FMJYDA, se les convocará desde la plataforma web recibiendo estos un aviso de que ya han salido las convocatorias, debiendo responder a la misma en tiempo y forma desde el área de usuario de su ficha personal, confirmando de esta forma la asistencia al evento.

Al resto de los voluntarios no convocados, se les pedirá faciliten su disponibilidad enviando un correo electrónico a convocatorias@fmjudo.net para poder avisarles en caso de necesidad.

A los voluntarios que hayan entrado en convocatoria siendo reservas, se les convocará igualmente desde la plataforma para que confirmen asistencia o por teléfono dependiendo de las necesidades.

A todos los voluntarios la FMJYDA les abonará una dieta de colaboración en el evento-.

Todos los integrantes de este departamento tendrán un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

A todos los voluntarios se les entregarán dos prendas deportivas que deberán utilizar en todos los eventos en los que se les convoque.

Para los cursos de Aula de Formación. Permanente', los voluntarios de la **FMJYDA** con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2023 y en activo** tendrán una bonificación y abonarán por la jornada de 3 horas **13 €** en la cuota de inscripción.

Para los cursos de Pase de Grado, los voluntarios de la FMJYDA con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2023** y en activo se les rebajará un año de permanencia en el grado sobre el tiempo de la Vía Técnica.

IMPORTANTE_

Se considera “en activo” el haber estado colaborando de voluntario la temporada pasada así como en la actual, habiendo asistido un mínimo de 5 actuaciones.